



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



PLAN OPERATIVO ANUAL

2017

MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

RESPONSABLE: Oficina Municipal De La Mujer.

COORDINADORA: Gloria Argentina Pineda Medina.

MISIÓN: Proporcionar la Implementación de la Política Nacional de la Mujer en su conjunto articulándose a lo interno del Municipio con las Instituciones y Organizaciones Públicas y privadas en el espacio local para construir una sociedad más incluyente y democrática.

VISIÓN: Una Oficina Municipal de la Mujer con Liderazgo y capacidad propositiva dentro de la estructura Municipal reconocida y respaldada por las organizaciones locales vigilando el cumplimiento de los servicios de calidad a las Mujeres y el Respeto a sus Derechos Humanos .

OBJETIVO GENERAL: Que la OMM ponga en práctica Ejes basados en el Plan de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) sin discriminación por cualquier motivo en su vida. A las Mujeres Organizadas y no organizadas en el Municipio de La Esperanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Motivar y Capacitar a las Mujeres de las diferentes comunidades tanto Rural como Urbano del municipio de La Esperanza en diferentes temas como ser Violencia Domestica, Embarazos Prematuros, Liderazgo, Participación Ciudadana, Políticas Públicas, Salud Reproductiva y Sexual, Género, Autoestima, VIH, Derechos Humanos Trata de Personas etc.
- Motivar a la Concientización de la cultura de la denuncia a las Mujeres del área Urbano y Rural.
- Brindar apoyo en Salud a las Mujeres en los diferentes barrios y comunidades del Municipio de La Esperanza.
- Hacer Veeduría a los grupos de Mujeres Organizadas que existen.



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



N°	EJE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	PRESUPUESTO
1	<u>VIOLENCIA DOMESTICA:</u> -Promover en un 100% la Capacitación en contra de la Violencia hacia las mujeres por medio de las organizaciones locales, Patronatos, Juntas de Agua, Red de Mujeres con apoyo de otras instituciones.	1.1 Capacitar y sensibilizar a las mujeres organizadas y no organizadas en diferentes temas como ser: ley de la mujer, autoestima, violencia doméstica, enfermedades de transmisión sexual, trabajo en grupo, liderazgo, participación ciudadana etc. Gestionar la creación de una casa refugio para mujeres en situación de violencia.	1.1.1. Capacitar y concientizar en Violencia Doméstica, ley de la Mujer, autoestima entre otros a Mujeres organizadas y no organizadas. 1.1.2 Capacitar y sensibilizar a los hombres y empleados municipales sobre Equidad de Genero 1.1.3 Promover y coordinar campañas de radio y televisión para divulgar información relacionada a la Mujer. 1.1.4 promover la cultura de denuncias a las Mujeres de los diferentes barrios del área urbana y rural 1.1.5. Hacer marchas en protesta contra la Violencia y femicidios en coordinación con otras organizaciones. 1.1.6 Elaboración y difusión de campaña de prevención de Violencia hacia las Mujeres del municipio de La Esperanza. 1.1.7. Visitar a las Mujeres en sus comunidades para saber si hay Violencia Doméstica. 1.1.8. Empoderar y Capacitar a la Red de Mujeres para que sean ellas las que den retroalimentaciones en sus comunidades en los temas que se les dan. 1.1.9 Sensibilizar a los hombres en	-100 %Mujeres -100% de Hombres -100% de Mujeres de las comunidades de La Esperanza (Quiala, Arenales, San Esteban, El Terrero, Centro de Chogola, Lepaterique, Llano de la Cruz, Nueva Esperanza, El Pelón, Ocho de octubre, San Carlos., Agua Blanca y Área Urbana .	-600 mujeres -250 hombres	-OMM CEM-H, INAM, JUSGADOS, FISCALIA, DPI, DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN LAS HORMIGAS, SAVE THE CHILDREN, ASONOG, PROGRAMA CONJUNTO RUTA	TODO EL AÑO	Lps 75,000.00
2								



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



	<p>SALUD- O.G Mejorar la calidad del servicio de salud a las mujeres del área urbana y rural del municipio de La Esperanza</p>	<p>2.2 brindar buenos servicios de salud a las mujeres del área urbana y rural del municipio de La Esperanza 2.2 realizar jornadas de capacitación y sensibilización a las mujeres en el uso adecuado de métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual cáncer servicio uterino, mama etc.</p>	<p>Violencia Domestica. 1.1.10. Atender denuncias de Mujeres que sufren Violencia Domestica y darles el seguimiento con coordinación con el enlace de MAI-E.</p> <p>2.1.1-Motivar y concientizar a las Mujeres hacerse exámenes citológicos para evitar cáncer 2.2.1- Coordinar con las autoridades de salud para capacitar a niñas, Mujeres, adolescentes y jóvenes en salud sexual reproductivo, integra, y métodos de planificación familiar 2.2.2- Sensibilizar a las personas para que den un buen trato a las mujeres infectadas con VIH/ SIDA y no discriminación. 2.2.3- L a Red de Mujeres y movimientos sociales deben organizar monitoreo de las acciones de los servicios de salud para con las Mujeres. 2.2.4 Que Red de Mujeres en cada comunidad vele por que los médicos, enfermeras y promotores del centro de</p>	<p>-100% de Mujeres de las comunidades de La Esperanza (Quiala, Arenales, San Esteban, El Terrero, Centro de Chogola, Lepaterique, Llano de la Cruz, Nueva Esperanza, El Pelón, Ocho de octubre, San Carlos., Agua Blanca y Área Urbana</p>	<p>-500 mujeres organizadas y no organizadas</p>	<p>-OMM RED DE MUJERES (CENTRO DE SALUD, ORGANIZACIÓN LAS HORMIGAS, CEM-H, CARE, CHILDREN, DERECHOS HUMANOS, IGLESIAS CATÓLICAS Y EVANGÉLICAS</p>	<p>-TODO EL AÑO</p>	<p>-Lps 150,000.00</p>
--	---	--	---	---	--	---	---------------------	-------------------------------



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



		<p>2.3 prevenir los embarazos prematuros y el riesgo de droga y alcohol en adolescentes</p>	<p>salud visite mensualmente sus comunidades para atender pacientes y población en general.</p> <p>2.2.23-Concientizar y capacitar a Adolescentes estudiantes para prevenir embarazos prematuros, riesgo de adicción a drogas y alcoholismo en centros educativos del municipio de La Esperanza.</p> <p>2.2.4 promover y gestionar ferias de salud para las Mujeres</p> <p>2.2.4 dejar un porcentaje para apoyar a las Mujeres enfermas con (cáncer, VIH, familia de ciegos etc.)</p>						
3	<p>EDUCACION O.G: Disminuir el analfabetismo en las Mujeres, principalmente adultas del municipio de La Esperanza</p>	<p>3.2 coordinar con autoridades municipales y educativas para la concientización para erradicar el analfabetismo en las Mujeres</p>	<p>3.1.1 concientizar a la no discriminación del uso del lenguaje de las Mujeres indígenas del municipio de La Esperanza</p> <p>3.1.2 motivar a las Mujeres a que se incorporen en programas</p> <p>3.1.3 pedir apoyo al alcalde para becas de estudio e incentivos para Mujeres, niñas y adolescentes que quieren ingresar al sistema educativo y no tienen recurso económicos.</p> <p>3.1.4 Realizar un diagnóstico para conocer que ocupaciones profesionales u oficios tienen para insertarlas en el trabajo remunerado.</p>	<p>3.1.1.1 el 100% de las mujeres que no saben leer ni escribir de las diferente comunidades</p> <p>50% de jóvenes de escasos recursos económicos del área rural</p> <p>El 100% de las comunidades del área rural donde está concentrada la pobreza</p> <p>50 jóvenes de escasos recursos económicos del</p>	<p>50 Mujeres del área rural y Urbano</p>	<p>-OMM RED DE MUJERES DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, MUNICIPALIDAD, PRALEBA</p>	<p>TODO EL AÑO</p>	<p>Lps 50,000.00</p>	



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



				<p>área rural El 100% de las comunidades del área Rural donde está concentrada la pobreza</p>					
4	<p><u>PARTICIPACION POLITICA Y CIUDADANA</u> O.G:Impulsar municipalidad, OMM y otras instituciones de gobierno y movimientos sociales el proceso de presupuesto participativo con Cabildos Abiertos específicos de Mujeres</p>	<p>4.1 Establecer alianzas con organizaciones de mujeres , OMM y cooperación externa para impulsar la participación política y ciudadana de las Mujeres 4.2 Incorporar a las mujeres en igualdad de oportunidades a todas las reuniones y comisiones convocadas por la municipalidad 4.3 Realizar cabildos abiertos específicos para atender sus problemáticas 4.4 Incluir la creación de políticas</p>	<p>4.1.1 Gestionar y capacitar sobre género, incidencia, políticas públicas a Mujeres, niñas, jóvenes de las diferentes comunidades del municipio de La Esperanza 4.1.2 Hacer cabildos abiertos para Mujeres para dar a conocer informes de los fondos del 5% asignado a la Oficina de la Mujer. 4.1.3 Dar a conocer a las mujeres el conocimiento y respeto de la ley de Participación Ciudadana - concientizar y motivar a las Mujeres en la participación Social y Política. 4.1.4 Hacer conciencia a todas las Mujeres que integren comisiones como ser: juntas de agua, patronatos, comisión de transparencia, entre otras frente a la municipalidad deben de tener por lo menos el 50% de mujeres de manera intercalada para ser inheritas y legalizadas.</p>	<p>4.1.1.1 cabe todas las actividades 100% de las Mujeres del área Rural y Urbano</p>	<p>-300 Mujeres Rural -100 Urbana Urbano -25 Mujeres</p>	<p>-Organización Las Hormigas , Save The Children, INAM, CEM-H,ASONOG, Programa Conjunto Ruta Lenca Juscados, Fiscalía, Municipalidad, OMM, RED DE MUJERES entre otros</p>	<p>-Todo el Año</p>	<p>-Lps 30,000.00</p>	<p>15 Capacitaciones durante el año</p>



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



		de género en el PEDM.	<p>4.1.5. Fortalecer la capacidad técnica y política de la OMM para que desarrolle el eje de promoción en la participación de Mujeres.</p> <p>4.1.6 Celebrar los Días festivos relacionados a la Mujer.</p> <p>4.1.7. Gestionar Realizar Veedurías para grupos de mujeres existentes y al 5% de la oficina de la Mujer.</p>						
5	<p>ECONOMIA</p> <p>O.G: Coordinar con la OMM y las organizaciones de Mujeres que deben crear programas de motivación a las Mujeres sobre manejo de proyectos productivos y su comercialización</p>	<p>5.1 Implementar proyectos productivos de industria , talleres de manualidades como ser, bisutería , corte de pelo, y otros para crear sus propias fuentes de trabajo que incrementen su presupuesto familiar</p> <p>5.2 Establecer mercado exclusivo para la comercialización de productos sobre todo de las Mujeres</p> <p>5.3 Impulsar el proyecto de construcción de un</p>	<p>5.1.1 Investigar y gestionar proyectos donde se puedan emplear a las mujeres.</p> <p>5.1.2 Gestionar y apoyar proyectos productivos a las Mujeres del área rural como ser: cultivo de maíz, verduras, frijoles, naranjas, avícolas, árboles frutales.</p> <p>5.1.3 Gestionar cursos de comida y panadería para las Mujeres del área urbana y Rural.</p> <p>5.1.4 Dar cursos de bisutería, belleza, manualidades, etc., a Mujeres Jóvenes para ingresos económicos y el sustento de su familia.</p> <p>5.1.5. Gestionar con Dicta el Abono tecnológico para las mujeres que siembran en el municipio de la esperanza principalmente en el área rural.</p> <p>5.1.6 Gestionar capacitación y preparación de Chocolate de CACAO</p>	<p>5-1.1.1.</p> <p>100% de Mujeres Área Rural y Urbana</p>	<p>-500 Mujeres</p> <p>En total por todas las actividades</p>	<p>-OMM, RED DE MUJERES SAVE THE CHILDREN, MUNICIPALIDAD, INFOP, CARE, DICTA, ASONOG ENTRE OTROS.</p>	<p>-Todo el año</p>	<p>-Lps 150,000.00</p>	



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



		centro de cuidado infantil para que las Mujeres se puedan integrar a las actividades económicas, sociales y culturales	para las mujeres. 5.1.7 Destinar fondos que ayudan a Mujeres en caso de muerte. 5.1.8. Dejar un porcentaje para apoyo a Mujeres de escasos recursos económicos. (provisiones entre otros) 5.1.9. Brindar espacio de guardería a Mujeres de escasos recursos económicos que trabajan y no tienen donde dejar sus hijos tanto del área Rural como Urbana 5.1.10. Gestionar molinos de Moler Maíz para Mujeres del área Rural y Urbano 5.1.11. Reuniones Mensuales con la Red de Mujeres.						
6	VIVIENDA O.G: Gestionar con organismos locales, e internacionales para construcción y mejoramiento de vivienda de las comunidades del área urbana y rural del municipio de La Esperanza para darles una mejor calidad de vida a las familias.	6.1 Gestionar por parte de la municipalidad a otras instituciones y organizaciones el recurso y apoyo técnico para el mejoramiento de viviendas techos, pisos y otros. 6.2. Gestionar con la corporación municipal para que	6.1.1. Gestionar y apoyar a las Mujeres en la mejora de viviendas, pisos, techos, eco fogones, entre otros. 6.1.2. Brindar ayuda a las Mujeres con el 5% del presupuesto para mejoramiento de vivienda. 6.1.3. Darle seguimiento a los proyectos que se le dan a las mujeres para mejorar sus condiciones de vida en sus viviendas. 6.1.6 levantar un censo por comunidad para saber cuántas mujeres son jefas de familia y no cuentan con una vivienda o está en mal estado.	-100% de Mujeres del área rural y urbana	-500 Mujeres	-OMM, Municipalidad. Y organismos nacionales e Internacionales	-Todo el año	-Lps 200.000.00	



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



		le pidan al INA y otras instituciones para que otorguen títulos de dominio pleno a nombre de la mujer o de la Pareja.	6.1.7. Gestionar lotes de terrenos municipales o una casita para Mujeres de extrema pobreza.						
7	MEDIO AMBIENTE O.G: Concientizar a la población en general y sobre todo a la mujer a conservar los recursos naturales en las diferentes comunidades del municipio de La Esperanza.	7.1 concientizar a la Mujer a conservar los recursos naturales en las diferentes comunidades.	7.1.1. Que los grupos de Mujeres en coordinación con la OMM realicen campañas de motivación a las personas de sus comunidades para el cuidado de las fuentes hidrográficas y no a la deforestación. 7.1.2 Concientizar a las familias a la importancia del cuidado del agua por medio de campañas educativas. 7.1.3 Gestionar proyectos de eco fogones mejorados para ahorrar leña y evitar el corte de leña. 7.1.5 Capacitar a las Mujeres y hombres sobre la importancia que tienen nuestros recursos naturales.	-100% de las Mujeres área Rural Y Urbana.	-200 mujeres 50 Hombres	-OMM y Red De Mujeres, UMA, INFOP	-Todo el año	-Lps 10,000.00	


GLORIA ARGENTINA PINEDA MEDINA
 Coordinadora: Oficina Municipal de La Mujer

